

Logroño, 10 de mayo de 2023

En Logroño, a 10 de mayo de 2023, miércoles, siendo las 13.15 horas, se reúne de forma presencial el consejo de administración de la sociedad, debidamente convocado al efecto, con la asistencia de D. Rubén Antoñanzas Blanco, D. Josu Ahedo Ruiz y D<sup>a</sup>. Rocío Fernández Calvo.

D<sup>a</sup> Amaya Castro Sánchez, D<sup>a</sup> Beatriz Nalda Ariza

Los consejeros, D<sup>a</sup> Esmeralda Campos León, D<sup>a</sup> Eva Tobías Olarte, D. Kilian Cruz Dunne, D<sup>a</sup> Beatriz Nalda Ariza y D. Iván Reinares López delegan su representación y voto en D. Rubén Antoñanzas Blanco y D<sup>a</sup> Mirella Martínez López de Lacalle delega su representación y voto en D. Josu Ahedo Ruiz.

Asiste con voz, pero sin voto, el Gerente de Logroño Deporte D. Víctor Grandes Losa.

Asiste igualmente la Secretaria del Consejo de Administración, D<sup>a</sup> Laura Landaluce Manero.

Y así, existiendo quórum suficiente para la válida constitución del Consejo, se da por abierta la sesión por el Señor presidente, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Aprobación del acta del consejo celebrado por escrito y sin sesión (25 abril 2023)	Aprobado por unanimidad
Aprobación del pliego de condiciones para la contratación del servicio de impresión del folleto de actividades deportivas municipales.	Aprobado por unanimidad
Aprobación del pliego de condiciones para la contratación del servicio de cafetería en las piscinas municipales de El Cortijo.	Aprobado por unanimidad
Reconocimiento y pago de las facturas por los servicios prestados por la empresa SAPJE, S.L, en relación con el contrato para la prestación del servicio de celaduría, limpieza, mantenimiento y socorrismo en instalaciones deportivas municipales (lote I), durante el año 2022.	Aprobado por unanimidad
Reconocimiento y pago de las facturas por los servicios prestados por la empresa SAPJE, S.L, en relación con el contrato para la prestación del servicio de celaduría, mantenimiento y limpieza en los campos de fútbol municipales (lote II) durante el año 2023.	Aprobado por unanimidad

<p>Modificación del acuerdo del consejo de fecha 29 de marzo de 2023, en virtud del cual se aprueba el presupuesto total de gasto relativo al programa deportivo municipal para el verano 2023, en lo referente a los convenios con las entidades y clubes que realizarán dicho programa.</p>	<p>Aprobado por unanimidad</p>
<p>Aprobación del programa deportivo municipal para la temporada 2023/2024</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Aprobación del programa deportivo municipal temporada 2023/2024 y aprobación del gasto</li><li>- Aprobación del modelo de convenio para suscribir con Federaciones y clubes</li><li>- Aprobación del contrato con Dejando Huella para la actividad de agility</li><li>- Aprobación del contrato con la asociación de ajedrez social de la Rioja para la actividad de ajedrez</li><li>- Aprobación del contrato con Vivir el Vino S.L. para el torneo municipal 3x3 de baloncesto.</li><li>- Contrato con E-Squad The eSports Academy para la actividad de eSports.</li><li>- Aprobación del convenio con FCC para la actividad de golf</li><li>- Aprobación del convenio con la FER para la colaboración con distintos centros deportivos privados de Logroño.</li></ul>	<p>Aprobado por unanimidad</p>